



AYUNTAMIENTO
DE LOS ARCOS

C/ Fueros nº 1
31210 LOS ARCOS (Navarra)
Tlfno: 948 441 004
Fax: 948 640 231
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es
web: www.losarcos.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 30 de JULIO de 2020	
Hora de celebración: 20:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Concejales:

JAVIER CHASCO ABAIGAR
MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO
FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO
MARIA SUBERVIOLA URSUA
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA
FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA
RAQUEL ECHEVERRIA SÁDABA
ARANTXA LATIENDA AZCONA

Secretaria:

- M^a DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO

Ausentes:

M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON

Excusaron su asistencia:

- M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON

En la Villa de Los Arcos a Treinta de Julio de Dos Mil Veinte, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan los asuntos señalados a continuación, tal y como señalaba el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

Se da cuenta del acta de la última sesión celebrada, cuya copia fue remitida junto con la convocatoria, quedando aprobadas por mayoría.

Por parte del Concejales Germán Jiménez, se indica que no la van a firmar los miembros de su Grupo Municipal, porque desde el mes de noviembre no se han celebrado plenos, porque a pesar del confinamiento, una vez acabado en muchos Ayuntamiento ya e han celebrado antes que aquí.

2.- APROBACION DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PARA INSTALACIÓN DE ASCENSOR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA SANCHO EL SABIO 25

Se da cuenta del expediente de Modificación del Plan Especial de Actuación Urbana para la instalación de ascensor, en el ámbito de Avda Sancho el Sabio, 25, promovido por COMUNIDAD DE VECINOS "AVDA SANCHO EL SABIO, 25.

La Modificación plantea la ampliación del suelo a ocupar en la vía pública junto a la fachada del edificio a c/ Sancho el Sabio de los 1,40 x 1,20 mt (1,70 m²) vigentes a 2,10 x 2,00 mt (4,25 m²) y la ampliación puntual de vuelos en terrazas de plantas elevadas en 0,65 mt. Se justifica en la necesidad de espacio suficiente para poder disponer una cabina de ascensor de 0,90 x 1,20 mt y un radio de giro en el desembarco en plantas superiores de 1,20 mt, de eliminar las barreras arquitectónicas existentes y mejorar la accesibilidad del edificio; Se ha efectuado un proceso de participación ciudadana.

El informe urbanístico es favorable, sobre la afección al dominio público, Avda Sancho el Sabio, es admisible puesto que la ocupación es la mínima imprescindible para la consecución del objetivo perseguido y que la calle mantiene su capacidad de tránsito y accesibilidad peatonal sin afectar al de vehículos.

El expediente fue aprobado inicialmente, por Resolución de Alcaldía de 5 de Junio de 2020, y se publicó anuncio en Boletín Oficial de Navarra nº 134 de fecha 18 de Junio de 2020 y durante el periodo de exposición pública no se ha formulado alegación alguna.

Visto el informe favorable de los Servicios Técnicos municipales, previa votación y por unanimidad, se acuerda:

1º.- Aprobar provisionalmente el Plan Especial de Actuación Urbana para la instalación de ascensor, en el ámbito de Avda Sancho el Sabio, 25, promovido por COMUNIDAD DE VECINOS "AVDA SANCHO EL SABIO, 25", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del D.F. Legislativo 1/2017, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

2º.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra, así como el texto íntegro de la normativa urbanística afectada, remitiéndose un ejemplar del documento al Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Gobierno de Navarra, de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del D.F. Legislativo 1/2017.

3º.- Notificar el presente acuerdo a los posibles interesados en el procedimiento

El concejar Fernando Garcia de Galdiano no participa ni en el debate ni en la votación.

3.-APROVECHAMIENTO FORESTAL SAN LORENZO

Se informa por la Alcaldía que el Servicio de Conservación de la Biodiversidad, del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en Resolución 284, de 20 de Julio de 2020, se ha autorizado la realización del aprovechamiento forestal de Pinos en Parajes de "San Lorenzo", Parajes "San Lorenzo", ubicado en el comunal de Los Arcos, Parcelas catastrales 319 del Polígono 12, 150 y 163 del Polígono 16 y parte de la 500 del Polígono 15, números de masas 2015 1o y 2916 1p., con un volumen m³ de 1.640,56 m³, en una superficie de 49,75 Ha y con un precio estimado de 14.765,00 €. La explotación será como la que ya se realizó en 2018, se ha hecho muestreo en una zona y se extrapola al resto, asimismo

se realizará a resultas, el volumen de manera realmente explotado será supervisado por los técnicos del Servicio de Gobierno de Navarra quienes supervisan todos los trabajos.

Para su adjudicación el Ayuntamiento debe exigir el cumplimiento en la ejecución de los trabajos de los Pliegos de condiciones técnicas particulares incluido en la autorización.

A continuación por la Sra. Secretaria que se informa que el Mismo Servicio ha indicado que solicitemos valoración de la zona afectada por el incendio en "El Calvario", para ver qué se puede decidir como hacer el aprovechamiento; la solicitud ya ha sido realizada.

Tras la correspondiente deliberación se acuerda por unanimidad, realizar la adjudicación indicada mediante subasta pública por el procedimiento ordinario, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, coordinándose con Sociedad Local de cazadores, adjudicatarios de ejidos, etc.

4.- ESTADO EJECUCIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Por la Interventora se informa del estado de ejecución del ejercicio económico de 2020 y que consta en la información que fue remitida, se analizan en primer lugar los gastos que se han ejecutado a fecha 27 de Julio en un 47,81%; no hay ninguna bolsa de vinculación que ahora se haya superado no habiendo necesidad jurídica de hacer modificaciones presupuestarias.

Respecto a los ingresos se han ejecutado en un 50,03% de Ingresos.

Se analizan partidas con más detalle como son contratación de personal para desarrollo de proyectos de Interés Social que han sido subvencionados, gastos de resto del personal, Cuota de Mancomunidad de Servicio Social de Base, gastos diversos con un importe de 3.959,48 € relacionada con gastos Covid y de incendios.

Por parte del Concejal Germán Jiménez, se pregunta por la partida de Mantenimiento del Polideportivo, ya que supera los gastos previstos, siendo 6.786,65€, se le indica facilitará.

Se indica que la partida de gastos de Festejos se verán afectadas dado que han sido suspendidas las Fiestas tanto de San Gregorio como las patronales del mes de agosto.

En Sr. Jiménez indica que sería bueno que parte del gasto que no se ejecute de d'esa partda se destinará a temas de medidas sociales, sanitarias, educativas.

A continuación se analizan los Ingresos; algunas partidas como plusvalias será difícil alcanzar la consignación prevista, en cuanti al ICIO la previsión es correcta; la situación del Covid afectará all cobro de algunas Tasas porque no se han prestado servicios de Marzo a Junio; los ingresos por instalaciones deportivas alcanzan los 13.000 € y en 2019 fueron 19.000 €.

Respecto a la partida de ingresos prevista en Plan de Inversiones Locales como libre determinación por valor de 16.518 €, no tenemos noticia de que va a pasar con la misma; se informa que Gobireno de Navarra ha establecido una subvención no finalista por importe de 29.000 € que se ingresará en el mes de Agosto, además hay una subvención finalista por importe de 65.000 € para inversiones en diferentes áreas, que se pueden ejecutar hasta septiembre de 2021 con aportación municipal, siendo el gasto de 74.750 €.

Se informa que ha venido denegada la subvención que se solicitó al Departamento de Educación para reforma del patio escolar.

El Concejal Germán Jiménez indica que le gustaría tratar sobre temas referentes al Covid y que nos pueden hacer replantear las partidas del presupuesto, como puede ser la Residencia, porque puede haber rebrotes y otras cuestiones sociales y de educación; nos podríamos reunir para analizarlas, ver los problemas que hayan ocurrido y las necesidades.

Por la Alcaldía se indica que en este tema se están siguiendo las instrucciones que dictan Salud, Asuntos Sociales y Educación, aunque se está trabajando coordinadamente desde el inicio de la pandemia; sería bueno establecer previsiones de situaciones que se puedan generar y hacer un seguimiento; por parte del Centro de Salud se está realizando una colaboración total.

El Sr. Jiménez indica que podemos tratar el tema del Comercio Local, posibles ayudas se podrían plantear Bonos en los que se ayuda al comercio y a la vez se ayuda a la población.

5.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se remitieron junto a la convocatoria las resoluciones desde el último Pleno ordinario celebrado, quedando enterados.

6.- INFORME DE COMISIONES

Se informa por la Alcaldía que la semana próxima se realizará comisión de urbanismo y de agricultura.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

7.1.- Se pregunta por el Lote de Pastos que se pretendía adjudicar, así como hacer el vallado y regularizarlo.

Se indica que se han mirado el tema de carreteras que se ha indicado que no iba a haber problemas y establecer el pliego de condiciones, este tema se analizará en la comisión que se va a celebrar.

7.2.- Se pregunta por la limpieza del parque infantil, ha habido quejas de vecinos después de tiempo sin utilizarse y se ha acumulado suciedad; por la Alcaldía que este tema se ha coordinado con los empleados y lo están coordinando con la empresa que lo suministró.

7.3.- Se pregunta por la red de pluviales de almacenes Cereales del Norte y de las huertas en Camino de los Huertos que se podría hablar en Comisión.

Por el Sr. Alcalde se le indica que está tratando el tema con varios propietarios de la zona, además de consultar con Comunidad de Regantes, Confederación Hidrográfica, Servicio urbanístico, Guarderío de Medio Ambiente etc, además de los propietarios de los almacenes, para poder encontrar una solución definitiva.

7.4.- Se pregunta por viviendas en mal estado y de zonas con vallas en diferentes puntos del pueblo, carteles de avisos por riesgos, etc. Asimismo el Sr. Jiménez pregunta por el muro levantado tras derribo en la Calle Joaquín María Gastón, que invade la acera si debía haberse retranqueado o si está correctamente realizado.

7.5.- Se pregunta por el partido de pelota sobre los problemas que hubo con el alumbrado que falló; por la Alcaldía se le indica que ya está solucionado, el problema era un cambio que se hizo mal ejecutado, a pesar de haber informado del cambio a la Empresa adjudicataria como a la empresa subcontratada de electricidad, además se hicieron las pruebas y no se detectó ningún problema, por eso se va a hacer otra prueba para tenerlos encendidos una mañana entera por si hubiera algún problema, se han comprobado los consumos y son estables y por debajo del nominal del magnetotérmico.

7.6.- Se pregunta por el Bar del Surtidor Los Pinos, para su explotación, ya que hay interés de vecinos, y el pueblo se está quedando sin servicios esenciales muchos días, responde el Sr. Alcalde que este tema se tratará en comisión.

7.7.- Se pregunta por el local de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos si se ha reparado el suelo y las goteras y sobre la partida que se les asigna como subvención si se va a mantener, porque desean invertirlo partida en tema social; y por último han solicitado autorización para grabar un video en zonas del pueblo en relación al Coronavirus para concienciación y prudencia durante las “No fiestas”.

El Sr. Chasco indica que el local está solucionado, quedando pendiente de una prueba cuando llueva; sobre la subvención se hablará con el colectivo y la autorización para el video está pendiente de contestar.

7.8.- El Sr. Jiménez manifiesta que se le ha solicitado colocar un espejo en la zona de la salida de la Calle Carramendavia a la carretera de Sesma por poca visibilidad.

Se le indica que se analizará esa zona y hacer algo similar a la salida del parking de San Francisco.

7.9.- Se propone la posibilidad de colocar lona en la zona de la piscina pequeña hasta el lugar donde está la depuradora que impida la visibilidad porque es una zona de paso.

Se acuerda mirar algún tipo de material que vaya acorde con el entorno y que cumpla con la normativa.

7.10.- Se pregunta por el tema de los chabisques, si están cerrados y prohibido su uso, a lo que se le responde que es así la normativa en estos momentos.

Se pregunta que en cuanto tiempo se contestan las instancias que se presentan en el ayuntamiento, por una presnetada por un local de chabisque en la zona de la Serrna; el Alcalde le reponde que depende de cada caso según el tema que se trate, y sobre la relativa al caso preguntado le indica que está pendiente de contactar para concertar una reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 21:40 horas, de la fecha citada en el encabezamiento, y de la cual se extiende la presente Acta, que en prueba de conformidad firman los Señores Asistentes y de la que yo Secretaria Certifico.

225/2019	SEBASTIAN FERNANDEZ ALEGRIA	LO 78/2019 modificación distribución vivienda	Mauris La Jolie, 2
226/2019	ASOCIACION OLENTZERO	Autorización celebración Olentzero (24-12) y Campanadas txikis y San Silvestre (31-12)	--
227/2019	ASOCIACION OLENTZERO	Fronton polideportivo ensayos-dantzas Olentzero días 14/12, 21/12 y 23/12 horario 11 a 12.30, 11 a 12.30 y 19.30 a 21	--
228/2019	JOSE A. LABEAGA MENDIOLA Y M. PILAR RUIZ VILLARREAL	Requerimiento retirada elementos fachada	Plaza Del Coso, 3-3º
229/2019	LOS ARCOS MOTORSPORT, SL	Requerimiento aplazamiento deuda IAE	--
230/2019	C.D. URANTZIA	Cesión Frontón y baños hall, material (mesas, sillas, etc....) día 28-12	--
231/2019	DE MIGUEL LIZUAIN KRISTIAN Y DE MIGUEL REMIREZ FRANCISCO JAVIER	LO 80 ampliación nave almacén y venta de bebidas	Calle A, 5 Pol. 5 parc. 477
232/2019	JESUS JULIAN FERANDEZ BERRUEZA	LO 81 Construcción almacén	Pol. 4 parc. 232
233/2019	APYMA	Cesión salas Casa Cultura día 2-1 de 18 a 20 h. para sesión de trabajo "Proyecto Bienestar Familiar"	--
234/2019	BARES LOCALIDAD	Ampliación horario bares Navidad	--
235/2019	RAMON ARTOLA FERNANDEZ	LO 82 derribo cerámica, alicatado suelo y paredes y pintado en aseo y cocina	Capuchinos, 1-2ºB
236/2019	Herederos de Dña. Genoveva Zuñiga Eraso	Requerimiento cascos a vía pública	La Serna, 30
237/2019	ASOCIACION ATALAYA	Autorización celebración chocolatada día 5-1 y cesion material (mesa, cazuela y cubos)	--
238/2019	COMPARSA DE GIGANTES, CABEZUDOS Y DANTZARIS DE LOS ARCOS	Cesión frontón varios días para ensayos 2020	--
001/2020	COMPARSA DE GIGANTES, CABEZUDOS Y DANTZARIS DE LOS ARCOS	Cesión sala Centro Joven día 11-1 a las 13 h. para reunión	--
002/2020	ASOCIACION ATALAYA	LO 1/2020 autorización y licencia para acondicionar baño	San Lazaro, 4
003/2019	RECUBRIMIENTOS PLASTICOS SA	Adecuación de Licencia actividad D.A. 53/2015	Pol. 5 Parcelas 140-141
004/2019	JOSE IGNACIO AÑORGA RECONDO	Licencia 1ª Ocupación 1/2020	Eras Altas, 1
005/2020	MARIA CARMEN CALVO ERASO	LO 2/2020 arreglo baño 1ª Planta	Mayor, 67
006/2020	ALEJANDRO ORTIGOSA BLASCO	LO 3/2020 sanear portar y 1º tramo escaleras vivienda por humedades	Plazuela del Pozo, 18
007/2020	AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DEL RIO	Cesión escenario del 25 al 28 de Junio	--
008/2020	ASOCIACION JUVENIL URANTZIA	Cesión sala multiusos del centro joven para celebrar San Vicente del 25 al 26 de enero así como sillas y mesas para 120	--
009/2020	COFRADIA DE SAN BLAS	Cesión 50 sillas y un infiernillo para la celebración de San Blas el día 03/02/2020	--